



Oficina CONSULAR
EMBAJADA DE CUBA en Suecia e Islandia

FOTO
(4 ½ X 4 ½)

Planilla de inscripción en el consulado

NUMERO DEL CARNET DE INSCRIPCIÓN CONSULAR:		
DATOS GENERALES		
NOMBRES:		
APELLIDOS CUBANOS:		
FECHA NACIMIENTO:	LUGAR NACIMIENTO:	
FECHA SALIDA DE CUBA:	PERMISO DE SALIDA:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:		
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:		
PROFESIÓN U OFICIO:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE:		
NACIONALIDAD DEL CÓNYUGE:	CIUDADANÍA DEL CÓNYUGE:	
HIJOS NACIDOS EN CUBA Y RESIDENTES EN SUECIA O ISLANDIA:		
PERSONA DE REFERENCIA EN CUBA:		
DIRECCIÓN DE REFERENCIA EN CUBA:		
DATOS DEL PASAPORTE		
SERIE Y NÚMERO:		
FECHA EXPEDICIÓN:	LUGAR EXPEDICIÓN:	
TIENE PRE, HABILITACIÓN, NINGÚNO O SOLICITADO:		
DATOS DE RESIDENCIA		
DIRECCIÓN:	CP:	
MUNICIPIO-CIUDAD:	PAÍS:	
TELÉFONO CASA:	TELÉFONO MÓVIL:	
FAX:	E-MAIL:	
DATOS LABORALES		
CENTRO DE TRABAJO:		
DIRECCIÓN:		
TELÉFONO:	FAX:	E-MAIL:
OTROS DATOS DE INTERÉS		
DESEA RECIBIR NOTICIAS SOBRE CUBA POR E-MAIL:		

FECHA: _____

FIRMA: _____

INSCRIPCIÓN CONSULAR
Embajada de Cuba en Suecia

Todo ciudadano cubano que resida de forma permanente en Suecia o Islandia debe encontrarse registrado en el Registro Consular para solicitar servicios consulares.

Los ciudadanos cubanos que poseen categoría migratoria Residentes en el Territorio Nacional no precisan de la Inscripción Consular permanente.

El trámite de Registro Consular es inmediato y para ello debe entregar:

-  Dos fotos
-  Planilla Única para trámites migratorios
-  Pasaporte cubano válido y vigente
-  Copia de documento de residencia o ciudadanía sueca.